La Unión Patriótica. Una revisión

José Manuel Cuenca Toribio

EL GOLPE DE ESTADO DE 1923: REACCIÓN DE LOS SECTORES CONSERVADORES

La implantación de la dictadura de Primo de Rivera puso abrupto aunque no inesperado fin al sistema canovista instaurado medio siglo atrás. El contexto europeo y el propio interior suprimieron, en ancha medida, el efecto de sorpresa que en otras circunstancias hubiese producido el retorno a los pronunciamientos pretorianos de corte decimonónico. En el clima de honda tensión que imperaba en el país después de Annual y una vez puesto término a la experiencia, más responsable que animosa, del binomio ministerial Maura-Cambó (14 de agosto de 1921-7 de marzo de 1922), el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923 no provocaría, como es bien sabido, más reluctancia que la surgida en el seno de algunos integrantes de los partidos del turnismo restaurador ¹.

Cuando muy pronto se advirtió que el nuevo régimen iba a sobrepasar con creces la corta vigencia que se había fijado por boca de su propio impulsor, extensos sectores de opinión, reclutados especialmente en el ámbito de las fuerzas y elementos marginados por voluntad propia del defenestrado sistema, creyeron que la dictadura les brindaba el terreno propicio para materializar sus ideas en torno a un modelo de convivencia política bien distinto del arrumbado. La derecha más primaria, cuya simplista fórmula de ordenamiento estatal se sintetizaba en un gobierno autoritario que garantizase la seguridad pública y el trabajo así como la unidad nacional y las viejas tradiciones culturales y religiosas, vio que llegaba en-

¹ Como planteamiento general resulta insustituíble, J. Равон, *Cambó.* 2. Barcelona, 1969, págs. 444 y ss.

tonces su esperada cita con la historia. El programa del general jerezano y sus colaboradores expuesto en el famoso Manifiesto de 13 de septiembre de 1923 sintonizaba plenamente con dicho sentir, del que aspiraba, en esencia, a hacer de instrumento de gobierno, dentro de la atmósfera regeneracionista que aun envolvía el rudimentario proyecto político de la derecha menos evolutiva. En versión castrense, quizás la menos deseada por su definidor, el «Cirujano de hierro» costista iba a abrir las compuertas que durante largos años represaran la acción del buen pueblo español, identificado, ocioso es aclararlo, con las clases populares y medias no infeccionadas por el virus de la revolución ni deturpadas por un activismo político estéril, cuando no corruptor ².

La exaltación patriótica y, con ella, la de los dos fundentes de la patria para el pensamiento tradicional, es decir, catolicismo y monarquía, no producía sino meras conlindancias con otros regímenes de fuerza alumbrados, según se recordará, por la pasajera aunque profunda crisis del parlamentarismo en diferentes países del Viejo Continente. El nacionalismo y el antiliberalismo constituyeron sin duda el común denominador o al menos el basamento fundamental de dichos regímenes, denominados en su mayor parte con exactitud por la moderna politología regímenes militares corporativos 3. Pero de ningún modo permite establecer una sinonimia entre la mayor parte de ellos y el fascismo italiano o el nazismo alemán. En el caso español, conforme tendremos oportunidad de abordar posteriormente con la requerida latitud, este paralelismo no pasaría nunca de ser una tosca o apresurada imitación de los aspectos más superficiales del Estado mussolinista. Justamente, el monarquismo de la derecha española menos abierta y desarrollada así como el decisivo peso que sobre ella ejerciera la Iglesia docente, establecerían, quizás, los límites más definidos o infranqueables entre la experiencia mussolinista y la dictadura primorriverista. Ni la Corona ni la Iglesia institucional contaron nunca como elementos nucleadores del fascismo, antes al contrario 4.

² El citado historiador sevillano haciendo suyas las palabras de GABRIEL MAURA en la crónica más famosa que sobre la dictadura se escribiera, sostendrá: «Sí: el pronunciamiento y el Manifiesto [13-IX-1923] respondían a los apotegmas de la literatura engendrada por el Desastre: "El Cirujano de Hierro; la España neutra superior a la España oligárquica; menos política y más administración; escuela y despensa, canales y pantanos; el país se ha de bastar económicamente a si mismo; y tantos otros". Primo de Rivera quedaría preso en ese planteamiento, y no lograría superarlo, pese al esfuerzo de sus mejores colaboradores, auténticos políticos». Ibíd, 452.

⁵ Hace un meritorio estudio de la cuestión J. L. GÓMEZ-NAVARRO, *El Régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores.* Madrid, 1991, págs. 94-100.

⁴ J. M. CUENCA TORIBIO, *Aproximación a la historia de la Iglesia contemporánea en España,* Madrid, 1979.

Fuera de ambas, o tan siguiera en larvada oposición a ellas, resultaba en España por entero inviable toda iniciativa política apoyada por la masa conservadora. A despecho de eventuales y muy esporádicas notas de anticlericalismo aparecidas en los pontificados «liberales», la ortodoxia granítica constituía la bandera proselitista de mayor influjo de cualquier movimiento político o social enraizado en la derecha más numerosa del país. Bien que con menor intensidad, el apego a la realeza era otro de los estandartes irrenunciables de las agrupaciones vivificadas por tales sectores. Aunque en alguno de sus elementos el desvío hacia Alfonso XIII no dejó de acentuarse desde la forzada dimisión de Maura en 1909, tal desafecto nunca llegaría a erosionar seriamente el sentimiento monárquico de la derecha más genuina. En uno y otro aspecto, el banderín de enganche de la dictadura era bien atractivo para sus componentes, a despecho de que alguno de los generales que acompañaran a Primo de Rivera en su aventura golpista pasaban por ser verdaderos esprits forts en materia religiosa; y en otros la fidelidad dinástica era tan débil que estuvieron dispuestos a sustituir a Alfonso XIII por el pretendiente carlista D. Jaime a poco de que el rey manifestara el menor rechazo al pronunciamiento 5. Particularmente, la nota mencionada en primer término eliminaba a priori cualquier veleidad del dictador de dar a su régimen la menor impronta estatolátrica o de encuadrar a las masas que le seguían en una organización moldeada en el culto a la fuerza y a la ciega obediencia de un caudillo carismático o bonapartista 6. Ni siquiera en el Somatén, estrechamente emparentado en su composición y desarrollo con la UP, se conformó tal clima, bien que, por lo demás, no faltasen a la dictadura turiferarios de todo signo que entonaron loanzas y ditirambos a las «excelsas» cualidades que adornaban la figura de Primo de Rivera.

Ligada con la imantación que los dos elementos descritos revelaban sobre la masa de la calificada a veces como «derecha cerril», estaba la ejercida con no menor intensidad por las fuerzas armadas. Efectuado casi por entero su viraje conservador tras el 98, el ejército se convirtió en la mayoría silenciosa que respaldaba a las esferas que, intramuros de la Restauración, encarnaban las posiciones más autoritarias. Dicho tournant se había evidenciado con claridad una vez llegado al trono Alfonso XIII, bien que el general Primo de Rivera declarase sus simpatías y las de su

J. M. CUENCA TORIBIO, Parlamentarismo y antiparlamentarismo en la España contemporánea. Madrid, Publicaciones del Congreso de los Diputados, 1995.

⁶ En un excelente libro, *El fascismo en la crisis de la II República*, Madrid, 1974, J. JIMÉNEZ CAMPO, afirma: «Los intentos de aclimatición del nuevo ideario (el fascismo) en España no pasaron de reacciones puramente miméticas y desprovistas de efectos políticos de importancia», pág. 97.

círculo familiar por el cordobés Sánchez Guerra, hombre también de gran carácter en un partido delicuescuente como el datista. Ahora con el triunfo del golpe de Estado se producía la aparente paradoja de que la asunción de las responsabilidades supremas por el ejército, estimulase los deseos de participación política en los sectores conservadores menos constitucionalistas. En realidad, se verificó un claro reparto de papeles, transparentándose con nitidez el escaso temperamento político de una derecha inclinada tan sólo a descender a la arena pública por el impulso y bajo el escudo galeato del estamento castrense. La segunda dictadura española del siglo xx tomaría buena cuenta de ello, al obligar a las fuerzas armadas a abandonar la escena pública y desplegar su tutela desde la sombra, al mismo tiempo que descartaba cualquier movilidad de sus apoyos civiles, satisfechos con una estrategia que satisfacía sus instintos profundos o, al menos, históricos.

Un ilustre hispanista oxoniense, Raymod Carr, mantuvo a fines de los años sesenta una difundida tesis según la cual el *pustch* de 1923 vino a abortar un sugestivo y esperanzador proceso de regeneración intramuros del canovismo, acometido especialmente dentro de las filas del partido liberal. Ingeniosa en más de un extremo, tal hipótesis no se encuentra corroborada por los hechos, si no se desea dar a los futuribles un valor historiográfico que ninguna propedeútica sanciona ⁷. Es, desde luego,

⁷ Dada la controversia que ha suscitado entre los especialistas la hipótesis de Carr, no dudamos en seleccionar varias opiniones -asertivas y negativas-- de autorizados conocedores del período. «En primer lugar, se ha dicho, por parte fundamentalmente de historiadores no españoles (CARR., BEN AMI, CONARD MALERBE...) que el golpe de Estado se produjo en un momento en que, por ver primera, el sistema liberal se estaba convirtiendo en veraz. De esta manera, el general Primo de Rivera, al alzarse con el poder en 1923 diciendo, con terminología médica tan habitual en el regeneracionismo, que iba a curar un cuerpo enfermo, cuando lo que en realidad estaba siendo era estrangular a un recién nacido. La política de la Concentración Liberal era progresiva y, por lo tanto, se enfrentaba con los intereses del conservadurismo en terrenos como el carácter confesional del Estado, el colonialismo en Marruecos o la forma de abordar los problemas de carácter social. La verdad es, sin embargo, que esta opinión se contradice con la narración de los acontecimientos que se han hecho en las páginas que preceden. La Concentración Liberal ante todo y sobre todo, no supo y, además da la sensación de que no quiso, enfrentarse con el principal problema que tenía: el de convertir un régimen liberal oligárquico en otro democrático [...]. El Gobierno no fue derrotado súbitamente, sino que lo estaba ya cuando Primo de Rivera se sublevó. El capitán general de Cataluña no estranguló a un recién nacido sino que enterró a un cadáver; el sistema político murió de un cáncer terminal, de resultado conocido de antiguo y no de un infarto de miocardio». J. Tusell, Radiografía de un golpe de Estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera. Madrid, 1987, págs. 266-7.

[«]Para dar respuesta al problema planteado al comienzo de este capítulo acerca de si la Dictadura vino para "rematar un cuerpo enfermo" o para "estrangular a un recién nacido", hay que abandonar un planteamiento excesivamente estrecho en relación con el tema de si el Gobierno de concentración liberal de 1923 pretendía llevar a cabo una u otra política en Marruecos

presumible que, sin el pronunciamiento del marqués de Estella, la Monarquía de Sagunto hubiera resuelto el grave envite impuesto por la crisis marroquí y sus engrandecidas repercusiones. Pero es difícil suponer, v aún menos admitir, que el desvitalizado canovismo se hubiera metamorfoseado de raíz por la acción de individualidades prestigiosas o la drástica reforma de alguno de sus hábitos más inveterados. Como ejercicio intelectual, la especulación en este terreno no es, a la postre, un pasatiempo siempre que no sirva para, consciente o inconscientemente, invalidar la adhesión profunda que el cuerpo mayoritario de la derecha española prestó a la dictadura como fórmula verdaderamente palintocrática de una nación que, en su sentir, había perdido por entero el rumbo y amenazaba con su hundimiento más completo. El ejemplo cercano y persistente del Portugal de la primera República, aducido una y otra vez por sus principales ideólogos, sembró en su espírituo dicha inquietud e, indirectamente, orilló cualquier obstáculo que hubiera podído alzarse en su incondicionalidad hacia el flamante primorriverismo 8.

EL APOYO DEL CATOLICISMO TRADICIONAL A LA DICTADURA

Como se ha analizado ya en otro capítulo de la presente obra, gran parte de esta masa tradicional de la derecha adicta a la dictadura militó

o en Cataluña e incluso si intentó seriamente una política de supremacía civil [...]. El problema que hay que resolver es si el Gobierno de concentración liberal pretendía si quiera intentar una política de democratización, de búsqueda de la opinión pública y de apoyo popular. Si no se fundamentaba sobre estas bases, era absolutamente inviable para un régimen liberal cualquier intento de enfrentarse a los graves problemas que aquejaban a la sociedad española de la época [...]. El golpe de Estado militar producido el 13 de septiembre no venía a "matar a un recién nacido". Los partidos dinásticos tradicionales no tenían interes verdadero en democratizar el régimen y los pequeños partidos con ansias modernizadoras no contaban con poder suficiente para ganar las elecciones y hacerse con un hueco en el poder, debido al régimen caciquil imperante. La solución de fuerza, ya militar, ya civil, estaba así en las cabezas de todos los que pensaban que la situación era insostenible». M. T. González Calbet, La dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar. Madrid, 1987, págs. 195 y 275 resp.

[«]El pronunciamiento de Primo de Rivera impidió que llegase a cuajar una experiencia que podía haber sido decisiva para la indudablemente necesaria renovación y modernización del sistema demoliberal español. El problema no es precisamente de los de menor importancia. Los historiadores suelen decir que no conduce a ningún lado enfrentarse con el interrogante de ¿qué hubiera pasado si...? En la mayoría de los casos tiene razón. Mas cuando el resultado del proceso histórico es una cruenta guerra civil, una dura terapéutica postbélica y el sufrimiento de toda una colectividad nacional, aquella pregunta no es tan inútil». R. ÁRIAS SALGADO MONTALVO, «La primera democracia cristiana en España», Revista de Occidente, 143-44 (1975), pág. 298. Concuerda con este punto de vista la opinión de R. ROBINSON, Los origenes de la España de Franco, Derecha, República y Revolución 1931-36, Barcelona, 1973, 36 que sigue el criterio de su maestro R. CARR.

anteriormente en las filas del maurismo en sus franjas más inertes pero también, conviene no olvidarlo, más leales al estadista mallorquí durante la última etapa de su vida pública ⁹. Aún sin consignas ni directrices de éste, estaba en la naturaleza de las cosas que su desplazamiento desde el reformismo conservador encabezado por Maura al autoritarismo regeneracionista de corte castrense auspiciado en sus primeros momentos por la dictadura se hiciese sin tractos ni solución de continuidad. Es más, no resultará arriesgado aventurar que el insobornable liberalismo del gobernante balear impuso un considerable freno al talante antiparlamentario de buena parte de tales sectores, que ahora con la dictadura pudo descubrirse sin trabas, expansionándose por un terreno claramente antidemocrático, reforzado incluso por el temor al comunismo y estimulado quizá en alguna de sus manifestaciones por el ejemplo fascista.

Nada meior que recordar los nombres de algunos de los articuladores de la derecha tradicional para evidenciar la naturalidad de este desplazamiento. La personalidad e ideario de tales líderes demuestran el perfecto enquiciamiento de la derecha en la primera dictadura del siglo xx español. Hombres en buena parte ajenos al maurismo aunque admiradores y respetuosos en extremo con su caudillo, tuvieron a su cargo una considerable responsabilidad en el encuadramiento de UP y alguna de sus expresiones más resonantes. Distanciados visceral o comedidamente de la democracia parlamentaria de cuño liberal, se encontraron plenamente instalados en una situación y un proyecto en que primaban por encima de todo el culto a las esencias nacionales simbolizadas por la religión y la realeza, esta última sin demasiado resalte de la persona del monarca... La trepidante obra de modernización económico-social en que, desde el primer instante, se embarcó el régimen satisfizo, de otro lado, parte de sus anhelos más íntimos, cifrados en la conciliación entre el desarrollo material y la salvaguarda del legado histórico. Una figura procedente dei carlismo más acendrado suele citarse como ejemplo bien ilustrativo de lo acabado de decir: Víctor Pradera. Pero no hay que olvidar a otros mu-

⁸ Aunque J. Pabón, en una monografía de gran factura, preterida injustamente en la actualidad tanto por los historiadores lusitanos como por los españoles, como otro reputado especialista en la historia del país vecino perteneciente a las últimas promociones académica, H. DE LA TORRE, hacen alusión al tema, sin embargo este merece un estudio específico, fácil de acometer por la abundancia de material.

⁹ Sorprendentemente el primogénito de Maura tenía otra opinión, aunque dado su carácter quízás no quepa concederle en este punto demasiado crédito. G. MAURA, M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, Por qué cayó Alfonso XIII. Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado. Madrid, 1948.

chos cualificados profesionales, provenientes en su mayoría de los sectores más confesionales de la ACNP, para los que el proceso abierto por el golpe de estado ofrecía un campo propicio para conseguir los objetivos de un catolicismo social, meta última de su actividad pública, y al que se adherían por encima de cualquier otra simpatía ideológica, muy especialmente la monárquica, sobre todo, alfonsina ¹⁰.

La escisión, primero, y la disolución después —diciembre de 1923—, del efímero Partido Social Popular —fundado en el mismo mes del año precedente— proporcionaron a esta tendencia un buen número de miembros, reclutados precisamente en aquellas áreas de los populistas menos atraídas por la conducta de sus homónimos italianos, y más propensas, por ende, a reducir su acción al ámbito de lo social, principal fermento a sus ojos, importará repetir, de un sistema que respondiese a los postulados del catolicismo moderno ¹¹. Dentro del conglomerado magmático que fue desde sus orígenes hasta su término UP, es muy significativo al respecto que el futuro líder de la CEDA, José María Gil Robles, se apartase, según confesión propia, de sus filas cuando aquélla comenzó a revestir la impronta de un partido político. En un momento clave de su biografía, el joven abogado salmantino aspiraba aún a conciliar la herencia familiar del tradicionalismo más poroso con el catolicismo de corte herreriano, volcado a la acción y receloso siempre de las tentaciones de la política militante ¹².

Vid. M. C. MINA APAT, «La escisión carlista de 1919 y la unión de las derechas», apud. La crisis de la Restauración. España entre la Primera Guerra Mundial y la Segunda República. Madrid, 1986, 149 y ss. Vid etiam R. OYARZUN, Historia del carlismo. Madrid, 1969, 492 y ss.

[&]quot;Es obvio que ya hacia final del año 1922 se había hecho patente que entre el componente derechista y el liberal del maurismo había una potencial antinomia, que la existencia de una Dictadura no haría sino recalcar: ahora, en 1923, los entusiasmos fervorosos de unos eran demasiado antitéticos con respecto a la actitud reservada de otros. La potencial escisión habría de estallar, sin embargo, en primer lugar, en el Partido Social Popular, aunque no nos vayamos a referir extensamente a ella porque ya existen estudios monográficos sobre el particular. La postura de Ossorio, resumida en el «Ni colaboración ni estorbo», había tenido como precedente la afirmación de que, aunque una dictadura regeneracionista no le parecía desdeñable en su eficacia, al mismo tiempo, cuando la fuerza sustituía a un movimiento de opinión, en vez de ayudarlo circunstancialmente, la solución constituía un peor remedio que la situación precedente. En cambio, otra de las figuras más destacadas del partido, Víctor Pradera, acudió inmediatamente a entrevistarse con el dictador y mostró, en sus artículos, un entusiasmo tal por el régimen que daba la inequívoca sensación de que se apreciaba éste en su función permanente y no sólo circunstancial. En el mismo mes de septiembre de 1923 hubo una reunión en Calatayud en la que se mantuvo una precaria unidad a base de volver a condenar el sistema político caído e indicar que la colaboración con el régimen no podría ser incondicional. A fines de año, sin embargo, la convivencia era imposible y se produjo la escisión en dos bandos de fuerza similar, pero entre los que el de mayor número de dirigentes optó por la toma de postura colaboracionista con respecto a la dictadura», J. Tuselli, J. Avilés, La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo, Madrid, 1986, 310.

No fue posible la paz. Barcelona, 1968, 29.

Cabe poner en duda que la afiliación a la UP implicase realmente un compromiso político; mas no que el apoliticismo a un tiempo retórico y real, vago y concreto, predicado constantemente por el régimen, cuadrase bien a las aspiraciones y objetivos últimos de muchos de los cuadros del partido y de la inmensa mayoría de sus integrantes sin trayectoria pública anterior.

La posición de quien fuera tal vez el principal artífice de la conyuntura en que germinó en la mente del dictador la idea de la creación o, más exactamente, la «apropiación», de UP es aún, si cabe, más expresiva. De irrefrenable vocación política e imantado por la acción pública desde la mocedad, José Calvo Sotelo (1893-1936), el hombre que con su Estatuto Municipal —marzo 1924— vino a hacer casi necesaria, desde la óptica del régimen, la «educación política» de la gran masa de la derecha antiliberal, rompió su alianza en pro de este apoliticismo al disentir de la formación de un partido desde el poder. Pensaba que dentro de una dictadura militar no existía otra opción que la del apoliticismo... controlado ¹³.

ORÍGENES Y NACIMIENTO DE LA UNIÓN PATRIÓTICA

Este fue, sin embargo, al menos en un primer momento, el decidido propósito de los organizadores oficiales de la UP. Cuando en los inicios de la primavera de 1924 ésta era ya una realidad, el dictador, al trazar en una de sus frecuentes incursiones por el campo de la literatura y el pensamiento, sus líneas programáticas, definiría su esencia más como un movimiento cívico que como un partido político 14. Así uno de los puntos más

[&]quot;«La Unión Patriótica fue una de las debilidades de Primo de Rivera. Su génesis arranca de las Navidades de 1924. Hallábase a la sazón en Tarragona, desde donde remitió a Martínez Anido una minuta de telegrama a los gobernadores dándoles instrucciones para organizar las nuevas huestes ciudadanas. Martínez Anido y yo vimos la iniciativa con hondo recelo. Y lo transmitimos en carta muy prolija. Nuestro punto de vista se condensaba en estas palabras: «Los partidos políticos, cuando se organizan desde el Poder y por el Poder, nacen condenados a la infecundidad por falta de savia». Era hombre propicio a rectificar el presidente y rectificó a menudo, incluso en problemas esenciales. Pero en esta cuestión, no. Nuestras observaciones no le disuadieron de su plan [...] Jamás consideró el General a la Unión Patriótica como partido político. Esto exalta su idea, depurándola de toda pequeñez. Pero, cabalmente, el que no fuese un partido político la condenaba a un futuro estéril. Porque, cualificada por un ambiguo eclecticismo hizo su recluta entre gentes de la más varia ideología, aunque predominasen los derechistas. J. CALVO SOTELO, *Mis servicios al Estado. Seis años de gestión. Apuntes para la historia.* Madrid, 1974, 224-25.

¹⁴ Con tintura algo apologética un buen cronista de algunos aspectos de la España del momento describe así las raíces de UP. «El sueño de la Unión Patriótica ha sido uno de los capítulos más discutidos en la labor de Primo de Rivera. Lo mismo en favor que en contra, esta organización estuvo desde el primer momento batida por la más viva polémica. Y, sin embargo, en todos

resaltados de la «cartilla» de UP era el que taxativamente negaba carácter partidista al movimiento. «¿Es la Unión Patriótica un partido político? No es un partido político. Es una organización ciudadana encaminada a mantener un programa y personas que lo encarnen y defiendan, acudiendo a las elecciones políticas que se convoquen y a velar por el cumplimiento de los deberes citados» [Deberes religiosos: los que el catecismo determina. Deberes sociales: los preceptivos del derecho natural. Deberes políticos: la defensa de la monarquía. Deberes patrióticos: reconocimiento y divulgación de las glorias y del valor histórico de España].

Al situar en tal terreno a su criatura adoptiva, Primo de Rivera coincidía con el ideario de quien pasa por ser, a justo título, el auténtico fundador de la Unión o, en su lenguaje, Uniones Patrióticas: Angel Herrera, director de «El Debate» y guía indiscutible de la ACNP. Una liga ciudadana, un vasto movimiento cívico que pusiera en pie las energías adormecidas de las clases medias y populares de idiosincrasia conservadora, respondía, en su naturaleza y finalidad, al propósito que había conducido toda la intensa actividad desplegada por Angel Herrera y el periódico demócratacristiano desde su creación en 1911. Disponer de una masa ciudadana entrenada en el ejercicio de sus responsabilidades y experimentada en el manejo de los negocios públicos —el flamante Estatuto abría un amplio cauce, en el surco proyectado tiempo atrás por Maura en su más extensa etapa gubernamental—, levadura, *velis nolis*, de un futuro partido, equivalía a contar con una importante reserva política cara al futuro y con un bastión poderoso frente al avance de la revolución 15.

los países ha existido o existe algo similar o parecido. Un grupo mas o menos numeroso, un racimo de hombres que más que como partido político vive en el ambiente político que es contemporáneo, manteniendo un sueño de grandeza y de exaltación nacional.

Aquí, en España, donde no existía una sociación formal de ex combatientes, como en Francia y en Alemania, por ejemplo, por el pequeño hecho de haber entrado en la guerra, donde las ligas ciudadanas no se habían llegado nunca a organizar, y donde, en cambio, existía un ambiente propicio para el frente a los partidos políticos que defendían intereses particulares, formar un núcleo de opinión sana, la Unión Patriótica, aunque alentada y de hecho dirigida por el marqués de Estella, no era un partido. Desde el primer momento se quiso fomar una organización nacional que reuniera y pusiera en concilio a los hombres de buena voluntad en la estrecha comunión del amor a la patria». C. González Ruano, *El general Primo de Rivera*, Madrid, 1954, 108. Cfr. J. M. NÜNEZ RIVERO; R. MARTÍNEZ SEGARRA, «Participación de las élites económicas en los primeros intentos de institucionalización del régimen de Primo de Rivera: Somatén y Unión Patriótica», *Rev. de Derecho Político*, 15 (1982), 154 y ss.

^{*}El mismo principio de acatamiento a los regímenes constituídos hizo que Herrera, aun habiendo pedido la dictadura civil, aceptase la del general Primo de Rivera, cuya evolución hacia una normalidad (pero no necesariamente la anterior) procuró Herrera mediante la creación de las Uniones Patrióticas, que idea suya fueron, aunque inmediatamente se apropió de ellas el dictador para hacerlas infecundas, como pasa siempre con lo que solamente vive del poder» J.M. GARCIA

No muy distantes de tales miras se hallaban las de Primo de Rivera, que deseaba tener en UP la masa de maniobra indispensable para llevar un día a cabo con éxito la sustitución de la dictadura por un régimen civil de autoridad e instituir un parlamentarismo que respondiera a una visión estrictamente orgánica de la sociedad y de la representación política. Las orientaciones pontificias, singularmente las de León XIII, tan aceptas por Angel Herrera, y el desiderátum vagoroso de un general andaluz no especialmente culto pero sí muy atraido por el comercio con las musas, venían a coincidir así en la España de la segunda mitad de los años veinte, a la hora de dar cuerpo, impulsado, alentado y tutelado desde las esferas oficiales, al movimiento-partido denominado Unión Patriótica ¹⁶.

Será oportuno en este momento recordar que, conforme se apuntó más arriba, su paternidad corresponde al abogado del Estado santanderino Angel Herrera. Recogiendo sin duda una idea que flotaba hacía tiempo en los ambientes que acogían disciplinadamente su magisterio intelectual, el verdadero fundador de la democracia cristiana española aprovechó el fin del canovismo

ESCUDERO, Conversaciones sobre Angel Herrera. Madrid, 1986, 32. Vid. también del mismo El pensamiento de «El Debate». Un diario católico en la crisis de España (1911-1936). Madrid, 1986, en particular, 607 y ss. y 766 y ss. En un momento trascendente de su dictadura y en la más importante palestra de su creatura política, Primo de Rivera daría de ésta la definición quizás más ajustada y al mismo tiempo más alejada del pensamiento herreriano: «Yo ya he dicho muchas veces que Unión Patriótica no es un partido, sino un movimiento nacional, y por lo mismo requiere más apostolado. Cuando, pasando el tiempo desgraciadamente no poco, la ética que nosotros predicamos y que, más que predicar, hemos de practicar, se haya infiltrado en todos los ciudadanos, acaso no tenga Unión Patriótica razón de ser; pero su huella en la historia patria será imborrable y el reconocimiento de su enérgico influjo indiscutible». Unión Patriótica, 1-X-1926.

Un conocedor de excepción del tema y panegirista de Primo de Rivera descalificará la médula de UP, basada, según el dictador, en el descubrimiento y cultivo de un plantel de eficaces hombres públicos. «Y así, al convencerse de que necesitaba [Primo de Rivera] un instrumento de gobierno, se propuso crear uno nuevo y exclusivo, que se llamó la Unión Patriótica [...] A la Unión Patriótica se afiliaron no sólo muchos enemigos de las antiguas organizaciones políticas, pero que no por eso tenían más capacidad que ellas, sino también una infinidad de elementos, y no precisamente los mejores, que siempre habían figurado en sus filas, y ahora, al verlas descartadas de la vida pública, corrían a alistarse en las huestes del vencedor, porque lo único que les interesaba era estar siempre al auge. De ahí el tono grisáceo, en sus mejores partes, y turbio en las restantes, que tuvo fatalmente el partido único de la Unión Patriótica». E. Aunos Pérez. Itinerario histórico de la España contemporánea (1808-1936). Barcelona, 1940, 385-86. «El Dictador hizo cuestión previa y tajante de su hostilidad a los viejos partidos políticos. Bien merecida la tenían, efectivamente. Pero la creación de uno nuevo, inédito, en el que cupiesen todos por el mero hecho de su patriotismo y haberse desligado de los antiguos tinglados, sólo podía provocar una coalición artificial en la que estuviesen aparantemente unidos los que por animadversión o por incapacidad no figuraron en los regímenes anteriores. La Unión Patriótica estuvo mejor dotada de intenciones que de posibilidades, y el plantel de hombres nuevos que el Dictador quería ver en sus filas hubiera tardado aún muchos años en serle ofrecido, puesto que no se podía improvisar una dotación de gentes que, de haberse sentido capacitadas, hubieran colaborado ya con los partidos anteriores». ID, Primo de Rivera. Soldado y gobernante. Madrid, 1944, 177-78.

para rematar un pensamiento largamente elaborado. El golpe de Estado convertía en suicida dilatar más la creación de un movimiento de masas de filiación conservadora y tradicional orientado a la acción pública sin marbetes partidistas. Por fin, la derecha española hallaría su genuina expresión política, basada en una alternativa coherente al mundo nacido del individualismo rusoniano.

Como ocurriera un cuarto de siglo atrás con algunas de las voces alzadas por el regeneracionismo ochocentista, fue en la capital de Castilla, Valladolid, donde, a últimos de noviembre de 1923, Angel Herrera, con claro acento regionalista, alzó la bandera de una Unión Patriótica castellana. Sus capacidades organizadoras quedaron una vez más evidenciadas, cuando apenas unas semanas más tarde, numerosas localidades de Palencia, Ávila o Burgos recibieron a los propagadores del nuevo mensaje al tiempo que aquélla se dotaba de un arquitrabado estatuto. Primo de Rivera que, espoleado quizás por el afán de legitimar su régimen, había seguido con sumo interés todas estas vicisitudes, lanzó entonces, tras un fracasado acomodo con Herrera, una auténtica «opa» sobre su criatura, prohijándola desde abril de 1924, con todo celo y calor. Recursos materiales y alientos no habrían ciertamente de faltarle, encomendando el dictador sus cuidados al ministro de la Gobernación, el general ferrolano Martínez Anido ¹⁷. Reluctante en un principio, éste acabaría por controlar

Es llamativo cómo sin ninguna perspectiva temporal, un decisivo opositor de la dictadura caló en la naturaleza profunda de la UP. «La Unión Patriótica tuvo aún menos éxito. Todo el calor oficial no ha logrado crear eso vacuo partido político. Verdaderamente, si los generales del Directorio y su clamoroso jefe hubieran sido capaces de alguna reflexión que les adentrase algo más allá de las bambalinas nacionales, habrían comprendido lo que había de paradójico en el intento. Decían venir a despejar la atmósfera nacional de mentiras y artificios. Uno de los que más directamente querían atacar era el de los que llamaban viejos partidos. Sin embargo, pretendían sustituirlos por algomucho más arbitrario: un partido creado por real decreto, como después de todo lo había sido el movimiento militar. Los tradicionales partidos tenían, aun paliado por su clorosis, la idealidad, la aspiración a ella al menos de sus títulos, en los que profesaban el liberalismo. Pero la Unión Patriótica suponía la previa negación de toda idealidad. El plan de los que lo habían concebido, era bien pueril. Un sólo partido por de pronto en que se agrupasen los que ellos llamaban hombres de buena voluntad [...] ¡Un partido democrático hecho a toque de clarín y con un bando marcial leido por el sargento mayor de la plaza!...» E. Ortega y Gasset, España encadenada. La verdad sobre la dictadura. París, 1925, 231-32 y 234. Será interesante recordar que todos los agentes diplomáticos italianos destinados en España insistirían en el mismo carácter de artificialidad. A finales de 1924 y a comienzos del año siguiente el propio embajador italiano en Madrid, Paulucci, volvería sobre el tema. «No parece ofrecer [UP] ninguna seria garantía ni desde el punto de vista de organización ni de la competencia política de sus principales dirigentes [...] partido creado ficticiamente y que no encuentra adhesiones en la opinión pública del país»: tres años más tarde su sustituto afirmaba de la UP que no era más que una «palidísima imitación de los fascios», ya que en España «es el régimen el que quiere crear a las uniones patrióticas». Apud J. Tusell e I. Saz, «Mussolini y Primo de Rivera: las relaciones políticas y diplomáticas de dos dictaduras mediterráneas», Bol. de la R.A. de la Historia, CLXXIX (1982), 438 y 462. Todo el artículo rezuma interés y novedad documental.

todo lo concerniente a la andadura del partido, que tendría en los delegados gubernativos y en lo gobernadores provinciales sus auténticos *deus ex macchina*, galvanizando y animando las actividades de una fuerza política carente de un ideal creador y de soluciones para los problemas de su país y época.

En la mejor tradición de la derecha hispana, UP fue desde su fundación una congerie, una amalgama de elementos salidos de muy distintos cuadrantes ideológicos y sociales. A la llamada del clarín gubernamental acudieron efectivamente no pocas gentes de la burquesía rural y de las capas medias urbanas, con limpieza absoluta en sus cuarteles políticos las más, y con una militancia en las filas del maurismo las menos. Funcionarios y pequeños y medianos labradores, especialmente castellano-leoneses, se perfilaron de iqual modo como otra de las plataformas más firmes de la UP. A este sustrato básico se añadió, una vez afianzado el régimen, circunstancia dada, contra múltiples vaticinios, en poco tiempo, el aporte de los oportunistas e incluso de los usufructuadores a escala intermedia y baja de la vieja situación, atacada sin tregua por los prohombres dictatoriales. Las tierras por excelencia del caciquismo peninsular, el sur —Cádiz: Andes, Carranzas... y Galicia, fueron las comarcas en que este travestismo se realizó a mayor escala, al paso que de los archipiélagos sería el canario donde el reciclaje de las antiguas élites se llevó a cabo de forma más espontánea y cuantiosa; sin que por ello quepa olvidarnos de otras ejemplificaciones elocuentes, como las de Cuenca -Joaquín Fanjul Gómez y Fernando Sartorius, conde S. Luis- o Albacete, en una Mancha que se incorporó con gran virginidad política a la experiencia upetista 18.

Aunque el fenómeno es rico en interpretaciones, no puede por menos de verse en él una connivencia del primorriverismo que, preteriendo sus aspiraciones adánicas, debía pactar con los elementos más bataneados del antiguo régimen para asegurar la educación de las mismas fuerzas destinadas un día a erradicarlos... Habida cuenta de la bisoñez política de los estratos salidos de la derecha más genuina, los arribistas —algunos de ellos republicanos...— junto con los caciques y muñidores del tiempo del canovismo serían los que, globalmente, llevasen las riendas del nuevo

¹⁸ Cfr. al respecto las notables aportaciones de A.M. CERRERA SÁNCHEZ, «La derecha dinástica en Valencia. De la dictadura a la II República», *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, 1993, 347 y ss.; J. F. PÉREZ ORTIZ, «La Unión Patriótica en la provincia de Alicante. Oficialismo, propaganda e ineficacia política», ibid, 365 y ss., y M. Requena Gallego, «Unión Patriótica o la cobertura al caciquismo de la Restauración: el caso de Albacete», Ibid, 379 y ss.

partido en la práctica cotidiana, sobre todo, en los núcleos pueblerinos y rurales, principal vivero de la UP. Ni siquiera en las grandes ciudades la participación de nuevos estratos representados, v. gr., por los pequeños y medianos empresarios y comerciantes de tipo medio y alto, logró nunca imponer sus pautas, en medio de unas feroces luchas intestinas que ponían al descubierto la fragilidad del edificio construido y mantenido desde el poder, al tiempo que se convertían en un mentís de la propaganda gubernamental, maquilladora desde las páginas de la *Gaceta* y los periódicos oficiosos de una realidad muy conturbada en sus fondos ¹⁹.

Dicha permanencia se erigió en el principal obstáculo para el relevo de las élites durante la dictadura. El cambio se operó; pero en medida menor de lo que había podido imaginarse de la «ruptura» tan enfáticamente proclamada desde los despachos ministeriales y tan desmentida por la realidad, reacia siempre al mandato de los voluntarismos. Mas también aquí, al igual que en otras facetas de la calidoscópica formación de la que nos ocupamos, hay que establecer a renglón seguido de cualquier rasgo de conjunto matices y distingos, y aun más en un extremo tan estudiado hoy por la historiografía sobre el tema. Mientras que en algunas zonas y provincias - piénsese, por vía de ejemplo, en Toledo, Ciudad Real, Guadalajara— la UP asistió al nacimiento de élites locales, en otros lugares —el País Valenciano, v. gr., o muchas áreas andaluzas—, estos brotes quedaron pronto decepados por la acción de los viejos caciques, que en determinadas regiones tuvieron que resignarse, aunque siempre desde una posición hegemónica, a un consenso con los dirigentes surgidos al calor de la onda regeneradora auspiciada por la dictadura en sus momentos más fecundos.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIÓN PATRIÓTICA

Con este fundamento social no sorprende que, a pesar del apoyo de las autoridades provinciales y estatales, la UP no se distinguiera por su esquema organizativo y, en particular, por su funcionamiento. Obervada así, el partido de la dictadura no presentó la vitola de un organismo político

¹⁹ En las dos más extensas —y sobresalientes— monografías que hasta el momento se cuenta de la implantación urbana de la primera dictadura se recogen abundantes muestras de los antagonismos entre los sectores y personalidades que integraban el complejo magma de la Unión Patriótica: L. ÁLVAREZ REY, Sevilla durante la dictadura de Primo de Rivera. La Unión Patriótica (1923-1930), Sevilla, 1987, y J.M. PALOMARES IBÁÑEZ, Nuevos políticos para un nuevo caciquismo. La dictadura de Primo de Rivera en Valladolid. Valladolid, 1993.

moderno, como lo será más adelante la CEDA, alguno de cuyos líderes tuvieron precisamente a la UP como un espejo de enseñanzas y lecciones negativas en orden a la puesta a punto de una máquina política ágil y bien engrasada. Sin liderazgos efectivos, disputada su guía por unos y por otros —acenepistas y militares intonsos—, sin debates internos y dejada normalmente a la deriva de un régimen complacido en sus laureles bélicos y económicos, la UP tuvo en realidad, y pese a la intensa atención que le prestara el dictador, una existencia lánguida, oscilante entre impulsos gubernamentales momentáneos y largas etapas de inercia y desorientación. Sincopada a las veces por las urgencias imperiosas del poder, su breve ciclo transcurrió, en verdad, bajo el signo de una permanente provisionalidad a la espera de una clasificación política e ideológica que jamás se daría ²⁰.

Empero, lo expuesto quizá pueda inducir a una imagen engañosa de ciertos aspectos de la UP. Ante todo, es obligado puntualizar que su puesta en marcha se produjo con inusitada rapidez, incluso dentro de un régimen que se distinguiera, en particular en sus inicios, por su eficacia y decisionismo. Apenas un mes después de haberse irrogado Primo de Rivera la guía de la UP, se celebró su bautismo multitudinario en Medina del Campo —29 de mayo de 1924—. Algo más tiempo requirió el diseño de su organigrama normatizador. En julio de 1926 la Asamblea Nacional de UP aprobó su esquema estatutario, rígidamente piramidal. Tres serían sus instancias decisorias: el Jefe Nacional, la Gran Junta Directiva Nacional y el Comité Ejecutivo Central. El órgano ejecutivo por excelencia, y también casi por exclusividad, era el primero, como

²⁰ «Desde el punto de vista de la mentalidad política regeneracionista, la labor de un cirujano de hierro no debía limitarse a la discusión de la política corrompida sino que también debía extenderse a la promoción de una política nueva con mayúsculas como hubiera querido Primo de Rivera. A este objeto respondió la creación de la Unión Patriótica que distó mucho de cumplirlo porque si en general era imposible pedirle a Primo de Rivera la persistencia y la claridad de propósitos en nada mostró una superior capacidad para la contradicción y el cambio de rumbo que en este tema. En efecto, la Unión Patriótica osciló entre un movimiento de masas sin una significación política precisa, pero en apoyo al Dictador hasta una especie de partido único sui generis (...) Respecto a la finalidad y al destino de la Unión Patriótica tampoco fue claro Primo de Rivera. En unas ocasiones decía que de la Unión Patriótica surgirían en el futuro diferentes partidos; en otras afirmaba que era ya el primero del nuevo régimen que él había inaugurado. Respecto del programa había ocasiones en que proclamaba que se trataba de «un partido monárquico central, templado y serenamente democrático», mientras que más adelante hizo para él una divisa («Patria, Religión y Monarquía»] que se parecía sospechosamente a la de los carlistas y capitidisminuía los principios monárquicos al proclamarlos en tercer lugar tan sólo (...) Finalmente también era confuso el planteamiento de la Unión Patriótica en lo que se refiere a su vinculación con el gobierno». J. TUSELL, La España del siglo XX. Desde Alfonso XIII a la muerte de Carrero Blanco. Barcelona, 1975, 182-3.

lo demuestran no solamente los poderes que se le atribuyeron, sino también la lánguida existencia que arrastró la Junta con sólo dos sesiones hasta el final del régimen. Su pobre y desairado papel tuvo contrapeso en la última de las piezas de la pirámide de poder de la UP, es decir, el Comité Ejecutivo Central. Ampliado a finales de 1928 con cuatro vocales más, estaba compuesto por un presidente de libre designación del Jefe Nacional, un Secretario General y ocho vocales, elegidos cuatro por el Jefe Nacional y otros cuatro por la Junta Directiva Nacional. En escalones más bajos tal ordenamiento se completaba con la Jefatura Provincial y la Junta Asesora del jefe provincial; en tanto que a nivel local, el partido pivotaba sobre la Jefatura Local y su Junta Asesora. En los dos últimos escalones imperaba la misma atmósfera autoritaria que en los nacionales, siendo decisivo el influjo de los usufructuadores de los órganos ejecutivos.

Una cobertura informativa y una política de expansión internacional y juvenil venían a completar la estructura organizadora del partido gubernamental, que, según se sabe, no fue el único vigente durante el septenado primorriverista. Juntamente con el diario oficioso del Gobierno, «La Nación», UP contó con un portavoz periodístico específico. Desde octubre de 1926 hasta la conclusión de la dictadura, sus militantes pudieron estar al tanto de los pormenores de su existencia a través de las páginas del «Boletín de la Unión Patriótica», que, sintomáticamente, y pese a los fondos pecuniarios que nunca le faltaron, no traspasó nunca los quince mil ejemplares de tirada.

Punto que en esta sucinta descripción del dispositivo organizador de la UP merece una breve referencia es, como se indicó más arriba, su irradiación por el mundo de la juventud —«Juventud Patriótica»—. El mimetismo o, cuando menos, el paralelo con los «balillas» de la Italia fascista es formalmente claro, aunque, al igual que en tantas otras vertientes de la dictadura, la semejanza no pasaba de ser externa y aparencial, ya que una y otra organización pertenecían en su funcionamiento y finalidad a galaxias políticas bien distintas. Las relaciones que, respectivamente, mantuvieron con la jerarquía eclesiástica constituyen una prueba palmaria de lo dicho ²¹.

²¹ En una reveladora polémica epistolar mantenida a mediados de 1929 entre el dictador y Miguel Maura, éste no vacilaba en sostener que «A despecho de sus patrióticas y nobles intenciones la UP no es otra cosa que un partido político cuyos directores ejecutivos en Madrid y sobre todo en los pueblos, actúan con los mismos procedimientos que desacreditaron a los viejos organismos políticos». M. MAURA, *Asi cayo Alfonso XIII...* Méjico, 1962, 24.

La aproximación a un partido quedaría en extremo corta si no se realizase en términos cuantitativos. Una de las facetas más justamente escarnecidas de la UP radica en la cínica extracción de un alto porcentaje de sus afiliados. Desde abril de 1924 hasta su designación como presidente nacional del partido un bienio más tarde, el dictador llevó a cabo en varias ocasiones levas arbitrarias entre los estamentos más variados, sobre todo, en los estratos de la burocracia estatal y en la administración de los organismos provinciales. Presiones y coacciones perdieron luego su fuerza, hasta llegar a desaparecer en los tiempos finales del régimen, en los que se produjeron, en ciertos lugares, auténticas desbandadas. Pero ni de esta época ni de la en que los arribistas engrosaron, espectacularmente, sus dimensiones se dispone de cifras.

Números millonarios figuraron en ocasiones en sus estadísticas, confeccionadas por cronistas aúlicos, no hay que decirlo. Pero, con todo, quizás sus amañados cálculos no fuesen falsos en ciertos instantes de especial bienandanza dictatorial, cuando, aluvionalmente, aceptaron de fuerza o de grado la diciplina de UP gentes de toda condición, muchas de ellas, según se indicó más atrás, con vocación política andariega o volatinera. Así parecen más dignos de confianza los guarismos que acercan al medio millón los afiliados upetistas. Cifra exorbitante también para la política española dada la época y los modos entonces imperantes en su terreno, pero que se aproxima a lo que debió de ser la adscripción permanente o más estable de los miembros del partido gubernamental. Como ya se observó, en ninguna conyuntura de la historia española contemporánea un partido ha alcanzado tal porcentaje de adhesión activa, aunque las singularidades de UP, que llegan a desnaturalizar su carácter de organización política, amenguan en alta medida el significado que de otro modo tendría una cuota de afiliación tan nutrida. El que, pese a tales cifras, la de los burócratas y servidores de su maquinaria fuese baja, aporta una prueba concluyente de la índole apartidista de UP así como de la continua contradicción en que se debatiera el único partido de masas -no será ocioso insistir- con que, excepción hecha de la ambigua e inclasificable CEDA, ha contado la derecha española desde una a otra restauración.

Mas, pese a esta arquitectura semejante en su finalidad a la de cualquier otro partido, la UP carecería siempre de los rasgos más inconfundibles de una fuerza política democrática, a la manera de la capacidad integradora o la libertad de espíritu. Empero, nada autoriza a verla, al abrigo de su alcanforado lema «Patria, Religión y Monarquía», como un sindicato de intereses a la búsqueda de repartirse el país como un botín de guerra. La diabolización del partido gubernamental de la dictadura, su visión como el prototipo de la derecha más reaccionaria, no es de cuño reciente cuando la historiografía antifranquista la consideró como un precedente del partido único de la segunda dictadura del siglo XX español. Antes incluso de que recibiera las bendiciones del poder, el célebre diario madrileño «El Sol» la caracterizó de tal manera, sin modificar ulteriormente la negra pintura 22. Ello significa, entre otras cosas, hacer injusticia a los valores morales, a la religión del esfuerzo, a la fe en la meritocracia, al tosco pero limpio patriotismo que anidó en la conciencia de un estimable número de españoles pertenecientes en su mayoría al pueblo más genuino. Pues, sorprendentemente, tanto sus estudiosos adversos como los panegiristas han subrayado en exceso el papel de los cuadros de UP, dedicando irrelevante atención a los afiliados de base de un partido que —importa repetir— ha sido, en cifras, el más nutrido de nuestra historia. De ahí que, no obstante el oficialismo, la artificialidad y la manipulación que deturparon a la UP hasta hacerla inclasificable como partido democrático, la militancia de campesinos, maestros, tenderos u oficinistas en sus filas no quepa enfocarla desde el mero negativismo y menos aún desde la satanización. La condena, con paliativos o no, del régimen dictatorial y de su principal instrumento político, no debe entrañar el sumario juicio de los que, ilusionada y honestamente, se enrolaron en una empresa a la que aportaron más que extrajeron 23.

TRAYECTORIA DE LA UNIÓN PATRIÓTICA

Otro de los representantes de ese hispanismo que ha colonizado tan prolongadamente extensas zonas de nuestra historiografía contemporánea, ha estimado la aparición de UP como un punto de inflexión en la desmilitarización de la fisonomía dictatorial. Son, sin embargo, numerosas las

[«]Ayer lo denominábamos nosotros *Nueva Unión Católica*. No es sólo de la derecha, sino de la ultraderecha, tan de la ultraderecha, que ni siquiera se mienta en su manifiesto los derechos del pueblo, su participación en el Gobierno, la constitución política, etc. [...] Habíamos soñado, a raíz del 13 de septiembre, con una unión patriótica amplia, verdadera. Ya sabemos que ahora, como siempre, tendremos que combatir contra las derechas reaccionarias». Apud G. REDONDO, *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset. «El Sol», «Crisol», «Luz» (1917-1934)*. Madrid, 1970, 2, 33.

Ejemplos como el siguiente no escasearon en las filas de UP. «Mi padre no había tenido apenas estudios [...] La política de Primo de Rivera, antipartidista y anticaciquil, hizo que se buscaran alcaldes nuevos, no implicados en la vieja política, y de tipo gestor. Me acuerdo de un día en que vino un delegado gubernativo, enviado por el gobernador civil de Lugo, a decirle que tenía que ser alcalde de Villalba. Costó convencerle, pero aceptó. Fue un buen alcalde; conocía bien la villa y las aldeas; era buen administrador [...] Como no era una gestión propiamente política, la política no entró en casa». M. Fraga Iribarne, *Memoria breve de una vida pública*. Barcelona, 1980, 15-16.

reservas que cabe oponer a la mencionada interpretación pese a su validez global, según apuntamos páginas atrás. En los años 1924-25 la dictadura no estaba en manera alguna empeñada en raer su pigmentación castrense; antes al contrario. Tras la «pacificación» del protectorado marroquí sus señas de identidad tampoco se desdibujaron, no obstante su transformación en un «directorio civil». Y, en último término, ni siguiera en los momentos de agrietamiento de su régimen en los que se contemplaría, con mayor o menor seriedad y determinación, el paso a una situación definitivamente constitucional. Primo de Rivera deió de considerar al estamento militar como la fuente exclusiva de su poder. Ninguna intención «civilista» quió así su conducta en orden a dar a la dictadura un respaldo político y social. Como más arriba se señalara, no fue la voluntad de legitimar civilmente aquélla la idea que inspirase al general andaluz a dar vida a la UP. Tal revalidación de la dictadura no se encontró nunca entre sus preocupaciones; pues creía que sus conquistas económicas y sociales en la transformación de un país agrario y rural a otro industrial y urbano sancionaban sobradamente a un régimen que sería el único en la historia europea del siglo XX que resolviese favorablemente a sus intereses un pleito colonial de envergadura. Simplemente, la UP venía a cubrir, a sus ojos, en las células más vivas de la nación —los municipios y las corporaciones provinciales— el vacío de poder dejado por la suspensión del texto constitucional de 1876 y, con él, la clausura provisional del Parlamento ²⁴.

Sería, justamente, el intento iluso de crear un remedo de vida democrática al margen de sus procedimientos y normas el que, tras su nacimiento y primera etapa, diera cierta vitalidad a la UP. A punto de concluirse la «reconquista» por las tropas españolas de todo el territorio rifeño y puesta a proa, con la anuencia, si no con el aplauso de la mayor parte del país, a la institucionalización de la dictadura, Primo de Rivera, siguiendo la sugerencia de algunos de sus consejeros, pretendió reemplazar la función y papel del Parlamento con la designación de una Asamblea de índole meramente consultiva, pero con ciertas apariencias formales de las cámaras que habían sido suspendidas en 1923. Bombásticamente se cantó por la propaganda del régimen la excelencias del nuevo organismo, vertebrado en su composición y funcionamiento por la UP, que, a partir del anuncio de la convocatoria de la Asamblea Nacional —12 noviembre 1927—, vio sacudida su andadura por exigencias perentorias de movilizació y dinamismo. Un año antes con motivo del plebiscito convocado por

²⁴ S. BEN AMI, *La dictadura de Primo de Rivera. 1923-1930*. Barcelona, 1983, cap. IV, 91-116. En el mismo sentido, obvio es aclararlo..., R. CARR, *España 1808-1939*. Barcelona, 1969, 553.

el dictador para revalidar popularmente a su régimen, los servicios de UP fueron requeridos con semejante urgencia, no cumpliéndose las esperanzas puestas en su eficacia. En la ocasión mencionada, la diligencia fue mayor y el parto de la institución que reemplazaría a las antiguas cámaras del Senado y Congreso contó con la asistencia entusiasta de los afiliados al partido gobernante ²⁵.

Sabido es el naufragio que acompañó a la descabellada empresa del dictador de lograr la cuadratura del círculo en su tentativa de parlamentarizar a un gobierno personal desde premisas antidemocráticas. Sin embargo, tal fracaso no se reflejó de modo acusado en la vida de la UP. Paradójicamente, acreció su importancia a los ojos del dictador y colaboradores más íntimos, que depositaron en su brazo político las posibilidades más ciertas de supervivencia del régimen.

En la asendereada existencia que conocieran el concepto y definición doctrinal de UP en la mente y escritos del dictador, el paso del tiempo puso algo de concierto y orden. Aunque las rectificaciones no se eliminarían por entero —en 1929 quiso, v. gr., dársele funciones de policía encubierta y encuadrarla en ciertas normas fascistizantes—, conforme el régimen se acercaba a su término, Primo de Rivera y sus allegados más fieles acentuaron su carácter de formación política destinada a nuclear a toda la derecha. Tal esfuerzo de teorización y esclarecimiento ideológico impuesto más por las circunstancias que por la voluntad del dictador, llegaría tarde, según veremos, para que la UP alcanzase el nivel de desarrollo político que le hubiera posibilitado desempeñar pronto tan sobresaliente papel.

1928 fue en muchos aspectos el *annus mirabilis* de la dictadura ²⁶. La siembra de realizaciones materiales, de avance y desarrollo en múltiples vectores de la vida española, que llevaron a colocarla, en ciertas manifestaciones, emparejada cuando no en vanguardia de los países más adelantados de Europa, se cosecharía ahora, en un horizonte en el que no aparecía ninguna nube que ensombreciera la continuidad del régimen. Sin embargo, abundan los testimonios que revelan una ostensible desconfianza hacia su futuro inmediato en el ánimo de alguno de sus seguidores

²⁵ Vid. la excelente tesis doctoral de M. García Canales, *El problema constitucional en la Dictadura de Primo de Rivera.* Madrid, 1980.

²⁶ Por el contrario, C. Seco Serrano en su magnífica obra *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, afirmará que «el año cenital de la Dictadura» será 1926, aunque quizás el ecuador de la popularidad de Primo de Rivera haya que aplazarlo, como decimos, a un bienio más tarde. Madrid, 1984, 337.

y adeptos más clarividentes. El propio dictador, con su indudable intuición y olfato político, no se mantuvo ajeno a tales presagios. Una prueba indirecta de ello quizás pueda detectarse en su absorbente interés por la marcha de la UP. Como ya se vio, el revés sufrido con la puesta en pie del armadijo de la Asamblea Nacional hizo que el marqués de Estella centrase gran parte de sus energías en fortalecer la UP.

LA PLENITUD DE LA UNIÓN PATRIÓTICA Y LA OBRA DE SUS IDEÓLOGOS

El campo más necesitado de roturación era el enreciamiento de su cuerpo doctrinal, hasta entonces asaz raquítico. A tales efectos el dictador no vaciló en responsabilizar de dicha tarea a la pluma de dos de sus coterráneos. El primero de ellos, José Pemartín, daría a la estampa en el mismo año de 1928 su divulgado libro Los valores históricos en la dictadura española. La defensa de UP se hacía en él de modo indirecto pero contundente. La contrafigura del partido gubernamental era justamente el régimen parlamentario de inspiración rusoniana. Sobre sus ruinas se alzaba airosa la construcción política de la dictadura, cuya piedra angular descansaba en la UP. En un tiempo en el que, desde todos los rincones de Europa, se alzaba la condena sin paliativos del anacrónico liberalismo, las taras de su plasmación española aparecían con mayor crudeza que nunca. Nada bueno podía esperarse de su eventual resurreción, tan solicitada por los políticos del antiguo régimen, pues la historia y los acontecimientos del día la habían marginado de las miras e intereses de una sociedad en pleno proceso transformador desde el fin de la Gran Guerra 27.

²⁷ «En política práctica, los apasionados sostienen, a pesar de todo la bondad de los parlamentos de forma clásica, sin considerar que, además de los que se han suprimido prácticamente como los de España, Italia, Portugal y Polonia, en los otros países se ha recurrido también a la fuerza personalista [...] En todas partes se ha hecho inhibirse al Parlamento de los problemas vitales, para que se ocupe tan sólo, como mal menor, en la política más menuda. Pues hasta en la culta Alemania han tenido que recurrir últimamente, para poder formar gobierno, al procedimiento de declarar el de concentración independiente de los partidos. Novedad, en verdad, en la política parlamentaria clásica, en que el voto de los partidos era la base o plataforma inestable, sobre la que se apoyaban o, mejor dicho, se tambaleaban los gobiernos [...] Puede decirse que España era gobernada por unos grupos, en complicidad secuestradora de su libertad verdadera que se llamaban a sí mismos, sin embargo, liberales-conservadores, los unos, y liberales a secas los otros. En los tiempos futuros los historiadores llamarán sistemáticamente a esta época, rústico-togada o de la porra y la pluma: la pluma de los abogados, para escribir largos discursos sobre el derecho y la libertad, y la de la porra de los aperadores de los pueblos, para conducir hacia las urnas al pueblo borreguil y hasta para romper las urnas cuando el caso llegaba. Esta Constitución, no la escrita, sino la puesta en práctica, la vivida, la realizada —digo—, habrá tal vez quien la desee de

Pese a lo actualizado de sus conocimientos en las ciencias experimentales como en Filosofía, la teoría política que informaba los planteamientos del escritor jerezano era la de Enrique Gil Robles, reformulador de la doctrina clásica española acerca del poder y la soberanía. Esta guiaba algunos de sus pasos en el detallado gráfico en el que Pemartín se daba al divertimento de bosquejar la vida entera del Estado a que aspiraba la dictadura, figurando en él con prodigalidad instituciones, organismos y corporaciones de todo tono y laya, sin que resulte obligado seguirle en tal empresa para completar su rechazo del sistema representativo, basado en el sufragio universal inorgánico. Más por la rigueza doctrinal u originalidad, harto desmedradas ambas, el interés de la obra comentada estriba en ser un importante eslabón en el antiparlamentarismo del conservadurismo del siglo XX, nacido y aclimatado fundamentalmente en el maurismo posterior a la crisis de 1909, la corriente sin duda más poderosa en la acción de gobierno de la derecha moderada española a lo largo de todo el novecientos 28.

El método de aproximación indirecta al objetivo fijado por el dictador había de convertirse en un análisis directo y ático en la pluma de otro coterráneo y estrecho colaborador del marqués de Estella: José María Pemán. El escritor gaditano, que había dado en anchos sectores audiencia y eco a su nombre, articulista en el diario oficioso del régimen «La Nación» y a quien se debía el «decálogo» de la UP aparecido bajo la rúbrica del dictador, en las páginas del citado periódo el año precedente, tardó algo más en cumplir con el encargo del general, publicando en el siguiente año de 1929 la biblia del partido intitulada *El hecho y la idea de la Unión Patriótica* ²⁹.

La singularidad de la obra —de más vasto círculo que el de la mera cogitación parlamentaria al trazar una panorámica de los problemas nacio-

nuevo, pero no hay nadie que se atreva a manifestarlo. Necesario es, pues, reformarla o mejor que no vuelva.

Una Constitución o forma que encauce permanentemente la vida jurídica de un pueblo ha de basarse necesariamente en la constitución —con minúscula— o sea en el temperamento, en la complexión, en la psicología colectiva de este pueblo. La inadaptación, en el mejor de los casos, produce el incumplimiento, la no vigencia real de la Constitución escrita como ocurrió con la nuestra del 76». Págs. 615 y 617.

²⁸ Ibid, 625.

²⁹ Vid. el excelente trabajo de G. ALVAREZ CHILLIDA «Derechos, libertades y partidos en un teórico de la Unión Patriótica: José María Pemán» apud Estudios sobre la derecha española contemporánea. Madrid, 1993, 327-36. Así como el igualmente valioso de G. GARCÍA QUEIPO DE LLANO, «Los ideólogos de la Unión Patriótica», Estudios Históricos. Homenaje a los Profesores J.M. Jover y Vicente Palacio Atard. Madrid, 1990, I, 223 y ss.

nales— acaso estribe en que el texto no adopta al tenor de una requisitoria implacable del sistema representativo suspendido en 1923, sino tan sólo de las excrecencias parasitarias acumuladas en su ser por una teoría y una práctica política en gran parte ajenas a la tradición nacional. En éstas se encontraba el modelo que había de seguirse para dar eficacia a unas Cortes de todo punto indispensables para el ejercicio del poder en cualquier comunidad bien reglada. Inmerso en la corriente antiparlamentaria que comenzaba a ensancharse con rapidez en el Viejo Continente con la llegada de los años treinta, Pemán recogía gran parte de su argumentación desfavorable al mantenimiento del parlamentarismo clásico de los doctrinarios y políticos europeos que, desde posiciones antirreaccionarias, propugnaban por aquellos años un equilibrio entre los diversos poderes del Estado, quebrado por la hipertrofia alcanzada por el legislativo, con sus conocidos frutos de inestabilidad ministerial, adulteración representativa, abusos oligárquicos, etc., etc. La fórmula del joven escritor gaditano se encerraba en el parigual rechazo al absolutismo regio y asambleario. Demasiado simplista, se presentaba, no obstante, en el momento de enunciarse con un indudable aire moderado a prudente distancia del maurrasismo en creciente en los medios conservadores y del liberalismo elegíaco 30.

Entreveradas con estas disquisiciones de alto velamen aparecían numerosas y, por lo general, breves incursiones por el terreno de la UP. Pemán ponía su escolástica pluma del momento al servicio de reforzar los temas claves de la UP que no eran otros, como bien sabemos, que los de la patria, la religión y la monarquía, peraltando la nota de apoliticismo que debería sobresalir sobre cualquier otra del ideario de la formación gubernamental. «Unión Patriótica es una liga de ciudadanos que, apoyando la dictadura y colaborando con ella, se propone llevar a toda la nación una nueva ética y una nueva e intensa labor social [...]. La Unión Patriótica, no es más que eso mismo que su nombre indica: una gran

[&]quot;... durante todo el siglo pasado, los Estados europeos, nominal y teóricamente, pretendieron vivir bajo un régimen jurídico de separación de poderes. Pero en realidad, por la viciosa vegetación de las costumbres parlamentarias, lejos de haber separación, hubo absoluta concentración de poderes en el Parlamento. Los gobiernos nacían de éste, puesto que las mayorías y las consultas regias a los jefes de grupos parlamentarios eran las que determinaban el nombramiento; y vivían a su costa, puesto que una votación, una censura, una obstrucción de minorías, bastaban para derribarlos. El poder legislativo, pues, intervenía de tal modo en el ejecutivo que lo, absorbía totalmente. No había, pues, separación de poderes, sino concentración tan plena como puede haberla en una dictadura o en una monarquía absoluta. El régimen parlamentario debe, pues, clasificarse en el grupo clásico de las "tiranías" en el que no hay más que un órgano responsable que asume todos los poderes», *Obras Completas*, Madrid, 1953, V, 97.

unión nacional. Cuanto puede ser obstáculo para la unión está intencionadamente excluido de ella: color político definido, matiz de izquierda o de derecha, filiación y origen de los que a ella acuden. En cambio, cuanto tiene que ser necesariamente aceptación unánime de todo buen ciudadano está invocado en ella con insistencia: moralidad, honradez, orden, labor social y cultural, buena administración. Entre la Unión Patriótica y un antiguo partido, existe de intento la diferencia radical que éste entre sus nombres mismos: la diferencia que existe entre un partido y una Unión; la que existe entre el verbo partir y el verbo unir» ³¹.

El ingenio y la ática escritura de Pemán hacían milagros y convertían el agua en vino, pero no hasta el punto de autoengañarse. La desembocadura de la UP no podía ser otra que la del gran partido de la derecha española que, una vez desaparecida la dictadura, asegurase lo principal de su legado y concurriera con éxito en las futuras confrontaciones electorales para convertirse en una de las palancas de un nuevo régimen. Todo hacía de ella la heredera de los grandes partidos conservadores de la España contemporánea. Las lecciones de la historia se asimilarían ahora y la veta populista, que siempre faltase en aquellas formaciones, manaría anchamente por su legítima y natural heredera 32. Planteamiento sin duda

El hecho y la idea... 83 y 85, en esta ocasión citamos por la edición original de la obra, va que buena parte de ella no se encuentra en su amputada reproducción de las Obras Completas. Por su incomparable colorido y grafismo insertamos un nuevo texto pemaniano, que patentiza una vez más su distanciamiento íntimo de la obra de la que fue artífice principal...: «PÉREZ LILA, con muchas horas de vuelo en tareas de cacicato paternalista, a nombre de Andes, por los pueblos de la serranía gaditana, preguntaba cosas concretas y maliciosas. Entonces esa Unión Patriótica que proyecta Miguel; ¿es un partido político? El general saltaba con determinadas palabras como si le acercaran un hierro caliente. Partido era una de ellas; Política, otra. Figúrese el lector lo que sería el matrimonio de dos vocablos tan malditos para él. Enseguida se perdió en una jungla de términos y palabras, destacadas con un acento especial que venía a ser como pretenderlas en comillas fonéticas, y aseguraba que no había venido, a hacer política; ni eran políticos sus amigos, pero sí servidores de la Política con mayúscula sin politiquear. Con ese galimatías de mayúsculas y minúsculas, frecuentativos en eo y despectivos en on. politicones, más prefijos negativos y helenísticos en a: apolíticos, hacía don Miguel, una definición indefinida de su tarea y propósitos indefinibles [...]. Nada de partidos, sino movilización de ciudadanos honorables. Nada de urnas y sufragios, sino manifestaciones exultantes y masivas en Madrid o en sus viajes a provincias. Y en contraste paradójico con esta exterminación del vocabulario constitucional, nada de Estado Nuevo, sino vuelta a la normalidad; lo cual parecía significar el regreso a todo lo que acababa de excomulgar». ID, Mis almuerzos con gente importante. Barcelona, 1972, 25.

³² «Ante todo, hemos de decir que no se crea que, al separar los poderes, al privar al Parlamento de sus abusivas intromisiones en el gobierno, queda rota toda relación entre ambos y queda imposibilitado el Parlamento para ejercer influencia alguna sobre el gobierno.

No hay tal. Lo que se hace con esto es sustituir la relación abusiva que entre ambos órganos existía, por la relación natural que entre ellos debe existir, dada la lógica coordinación de sus funciones.

sagaz que colocaba en el futuro, esto es, fuera ya de la vigencia de la dictadura, la función de una UP que había surgido y desarrollado largamente como mera expresión más que como respaldo del hecho social que, según Pemán, hizo inevitable la dictadura.

La tardía aparición de la obra le restó, no obstante, todo poder propagandístico e impidió que se convirtiera, como de otro modo sin duda alguna hubiera sucedido, en el principal marco teórico de UP. Marco, como habrá podido observarse, más contextual e histórico que concreto y particular, en el la UP quedaba estimulada y emplazada para un porvenir inmediato, en el que la propia dinámica de un régimen representativo acabaría por consolidar unos perfiles de raíces bien nítidas: el sentimiento patrio y la solidaridad nacional.

Redactada con su inimitable escepticismo —principio de toda sabiduría, en la mentalidad tartésica del autor—, éste no se arrepentiría posteriormente sino del énfasis con que se abocetaran los temas ideológicamente más vidriosos del partido gubernamental, haciendo siempre justicia a la rectitud de intención y al sano españolismo de la mayor parte de los miembros de UP 33.

Pero antes de que se publicase el libro de Pemán y la dictadura fuera ya historia, el régimen vivió en el mencionado año de 1928 su jornada civil más radiante, con indisputable protagonismo de UP. En el V aniversario del golpe de Estado, Madrid vistió sus mejores galas para recibir a los alcaldes de casi todos los municipios de la península y sus dos archipiélagos. Ediles y munícipes escoltados por una masa considerable de ciudadanos y miembros de la UP desfilaron ante el dictador para testimoniar el reconocimiento del país a su obra gobernante. El vasto esfuerzo organizador fue en gran parte obra de UP, cuyos afiliados y dirigentes rivalizaron en la buena gestión del acontecimiento. Entusiasta, incluso fervoroso, éste pondría de relieve la abismal diferencia que distanciaba a la dictadura hispana de la italiana. En ningún instante apareció en la imponente manifestación madrileña el menor vislumbre de «escuadrismo» o paramilitarismo. Todo, menos los uniformes de las autoridades castrenses, fue civil y civili-

Basta anunciar la naturaleza propia de ambos órganos para ver que, por su esencia misma, tiene que existir entre ellos una relación natural. Las Cortes —el poder legislativo— hacen las leyes; el gobierno —el poder ejecutivo— ejecuta las leyes... Hay, pues, una relación natural, y como natural legítimo, entre ambos poderes». *Ibid*, 105.

³³ Un acre relato de todo lo concerniente al evento en G. Maura, *Al servicio de la Historia, Bosquejo histórico...*, cap. XV, que encontrará su complemento en el salpimentado de J. M. Peman, *Mis almuerzos...* 37-39.

zado, haciendo la España profunda de raíz conservadora una verdadera demostración de fuerza regulada y humanizada, muy lejos de los modelos totalitarios ³⁴.

EL FINAL DE LA UNIÓN PATRIÓTICA

Era normal que Primo de Rivera aspirase en los días inmediatos al citado suceso a capitalizar el aval otorgado a su política por amplias capas de la nación. Una vez más, la UP fue encargada de asumir la mayor parte de una iniciativa que no tardó, empero, en diluirse por los requerimientos que atenciones perentorias demandaron de un dictador con signos ya de evidente declive físico. Y de nuevo otra vez se pudo constatar que la UP recibía todo su vigor desde la cumbre del régimen. Fue, en efecto, aquella coyuntura la mejor para cristalizar el proyecto que desde el período inauqural de la dictadura acariciaba Primo de Rivera. Consistía éste, según se recordará, en asentar la normalidad institucional del régimen en las dos fuerzas políticas encarnadas por el socialismo colaboracionista y el partido gubernalmental, que vendrían a ser la izquierda y la derecha del sistema. La experiencia inglesa de 1924, fecha en la que el laborista MacDonald se convertiría en el premier de S.M. británica, y las recomendaciones de algunas de las personalidades del canovismo más próximas al régimen, como Juan de la Cierva, dieron alas en la versátil mente del general a la materialización de la idea, pero sin el vigor hasta entonces necesario para plasmarla definitivamente. Más de un indicio atestigua que en el otoño de 1928 la iniciativa volvió a acariciarse con ardor por Primo de Rivera, pero, a la postre, sin resultados tangibles 35.

³⁴ Una alusión tengencial en M. TUÑÓN DE LARA, «1929: el último año de la dictadura», *Bol. Informativo del Seminario de Derecho Político*, 32 (1964), 158 y un análisis más detallado en M. GARCÍA CANALES, *El problema constitucional...*, y aún más pormenorizadamente, J. ANDRÉS GALLEGO, *El socialismo durante la dictadura (1923-1930).* Madrid, 1977, 169 y ss.

Da descripción de un hispanista británico no se muestra muy atraída por los matices. «La oposición más fuerte a la Conjunción Republicanosocialista procedía de los grupos de la derecha, que estaban en virtual oposición con los gobiernos de Berenguer y de Aznar. Por implicación desaprobaban la política elegida por el rey, aunque defendían el trono ardientemente. El más importante de estos grupos, que al igual que todos los demás partidos, excepto los socialistas, carecía de masas, era la *Unión Monárquica Nacional*. Apareció en abril de 1930, sucediendo a la *Unión Patriótica* del dictador, como la organización que incorporaba a aquéllos que seguían leales a sus recuerdos y aspiraciones. Sus líderes eran los exministros de la dictadura y el hijo mayor del general, José Antonio, todos ellos bajo la dirección del conde de Guadalhorce. Su manifiesto rechazaba la idea de una nueva dictadura y proponia, en su lugar, reformas constitucionales, para fortalecer el prestigio del poder ejecutivo». R. A. H. Robinson, *Los origenes de la...*, 46-7.

Malbaratada esta oportunidad, la historia no deparó a UP ya otra de entidad para convertirse en la levadura de un auténtico partido conservador con fuerte raigambre popular y mordiente social. En medio de desgarraduras internas y abandonos oportunistas, asistió impotente y desmedulada a los postrimerías de un sistema que hasta su última hora contó con el beneplácito de un sector estimable de la opinión pública nacional. Si en vida de Primo de Rivera, la UP había carecido de savia propia, era descabellado pensar que, caída la dictadura, las quiméricas esperanzas depositadas en ella por los beneficiarios de aquella situación, pudieran materializarse durante la «dictablanda» y la segunda República, transmutándose en un partido democrático.

Sin ayuda ni protección oficiales, ya en los mismos días del gobierno del general Berenguer, tras un desmayado esfuerzo por reconstituirse bajo el nombre de «Unión Monárquica Nacional», la UP se eclipsó sin grandeza en el horizonte de la historia española. Después de acogerse la plana mayor de sus elementos dirigentes bajo el amparo de los partidos del turnismo canovista durante el bienio azañista, parte de ellos y de los militantes de base se enrolaron bajo las banderas de la CEDA, obteniendo un recibimiento desigual; en tanto que otros buscaron para aclimatarse áreas de la derecha española más elitista, sin que se sepa con fiabilidad si el trasvase a las huestes carlistas se hizo en términos elevados, y sin que pueda tampoco destacarse, finalmente, la marcha de algunos de sus antiguos cuadros hacia las zonas de la derecha republicana no confesional ³⁶.

Apenas si alude a la cuestión el decepcionante libro de S. Galindo Herrero, Los partidos monárquicos bajo la Segunda República, Madrid, 1956, y es lástima, igualmente, que el siempre beligerante P. Preston tampoco le haya prestado una mínima atención en Las derechas españolas en el siglo xx: autoritarismo, fascismo y golpismo. Madrid, 1986. Ninguno de estos estudios se ocupa del espectacular crecimiento, en peso e influencia, de la derecha regional valenciana, nacida en 1919, pero llevada ahora por su líder, Luis Lucia, a una relevante posición política y en la que seguramente la contribución demográfica upetista no debió ser escasa. Vid L. Aguillo Lucia, Las elecciones en Valencia durante la Segunda República. Valencia, 1974, págs. 32-3. Finalmente, indicaremos que son las destacadas monografías de L. ÁLVAREZ REY y J. M. PALOMARES los estudios en donde se reconstruyen con mayor justeza la desembocadura de UP en otras formaciones políticas. No obstante, quizá supere a todos el análisis de J. GIL PECHARROMÁN, que, pese a su extensión, transcribiremos por entero: «Los elementos más influyentes de la UP recibieron instrucciones expresas del general para formar un partido propiamente primorriverista que, desde una leal oposición al Gobierno conservador, preparase la inminente consulta electoral. Primo deseaba la supervívencia de la UP como liga ciudadana, educadora y «política», que aportaría al nuevo partido «la ayuda de los sufragios». La convivencia de la UP y de su heredera, la Unión Monárquica Nacional, era difícil. Esta sería pronto un partido pequeño, pero muy compacto y beligerante, que recogía en sus dirigentes, los ministros de la Dictadura, lo más popular del régimen caído. La UP continuaba en manos de sus antiguos e inoperantes cuadros y representaba un aspecto del régimen que hasta sus apologetas estaban empeñados en soslayar. Supervivencia

De manera tan opaca si no desastrada terminó la imposible aventura de dar estado natural a una criatura política artificial. No obstante su fin, cabe preguntarse si la UP entrañó algún significado y poseyó algún valor en la historia política de la España contemporánea. La negatividad encierra a menudo una lección ejemplarizadora que sería lamentable desconocer. Por factores diversos, entre los que se incluyen peraltadamente la irresponsabilidad de élites y el ascendiente clerical, la masa más compacta de la derecha española no ha sido un elemento vivificador de la política nacional hasta las fronteras mismas de la actualidad más estricta. Su *rol* político estuvo en todo momento subordinado a servir de apoyo a los regímenes de autoridad, de difuso, a la vez que ostensible, telón de fondo, sancionador mudo de dictaduras y gobernantes «de orden». Con alguna singularidad, la UP fue un testimonio paradigmático de que en la política, como en la naturaleza, los saltos son, al fin y a la postre, imposibles.

EL LUGAR DE LA UNIÓN PATRIÓTICA EN LA ESTASIOLOGÍA CONSERVADORA ESPAÑOLA

A pesar de que la UP no favoreciese en exceso la movilidad ni la renovación de las élites, existe un dato que requiere observación. Aunque sin una descollante actividad en las filas del partido gubernamental, algunos mauristas de oriundez tradicionalista y sentimientos conservadores fueron eslabones en la cadena que unió a las dos dictaduras españolas del Novecientos; garantizando la continuidad del moderantismo isabelino, cepa de la derecha a cuyo cargo ha correspondido el gobierno del país a lo largo de más de un siglo, salvo cortos paréntesis. En posición relevante, el ministro de la Gobernación del penúltimo gabinete maurista (abriljulio 1919), Antonio Goicoechea (1876-1953), Fernando Suárez de Tangil

era más un estorbo que una ayuda para la UMN. El 7 de marzo, el Comité ejecutivo de la UP acordó permitir a los afiliados incorporarse a los partidos cuyo ideario no fuera incompatible con el credo «upersta». Un mes después, una Asamblea de jefes provinciales les aconsejaba integrarse «individualmente» en la Unión Monárquica. Pero el oscuro lídes upeista se resistia tenazmente a disolver la organización que le había sacado del anonimato político. Todavía en agosto de 1930, GABILAN manifestaba la necesidad de que la UP perviviera para «cumplir los fines apolíticos que siempre le fueron asignados, y con preferencia los sociales y culturales». Era toda una confesión de impotencia. La gran organización de masas concebida para conducir la institucionalización de la Dictadura y culminar el proceso de confluencia que diera unidad a la Nueva Derecha, terminaba sus días convertida en un vergonzante apéndice *cultural* de un pequeño partido ultraconservador. No era posible mayor fracaso». J. GIL PECHARROMAN, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*. Madrid, 1994, pág. 56.

y de Angulo, marqués de Covarrubias de Leiva y conde de Vallellano (1886-1964), o Francisco Gómez de Llano (1896-1970) y, en alturas más discretas, el turolense José Ibáñez Martín (1896-1969), presidente de la Diputación de Murcia, y el asturiano José María Fernández Ladreda y Meléndez Valdés (1885-1969), alcalde de Oviedo durante la dictadura, semejan asentar sobre cimientos no despreciables dicha aseveración.

Es lástima que todavía no se hayan acometido sólidos estudios comparativos entre la UP y la Falange y confrontado, pese a sus diferencias abisales, los miembros de la primera que se adscribieron al llamado Movimiento Nacional, ya que iluminarían muchos aspectos sustantivos de nuestra historia reciente. A través, por ejemplo, de la participación en las distintas corrientes de la derecha durante la segunda República, altos funcionarios y catedráticos de Universidad preservaron la memoria viviente de la primera dictadura y sirvieron en la postguerra, desde puestos de elevada responsabilidad, de «tercera fuerza», equilibradora entre monárquicos y falangistas. Silenciosa y discreta, Franco depositó en ella un amplio caudal de confianza a la hora de buscar eficaces ejecutores de su tornasolada política ³⁷. A la manera como la actividad económica del país se acompasó durante la Restauración a la batuta de las famosas doscientas familias, en el campo político ellos fueron «los de siempre»...

La reconstrucción -asaz sintética, por lo demás, y, por ende, deformadora— de la Unión Patriótica desde el horizonte del final de una centuria que ha coincidido con la desaparición del principal fenómeno político alumbrado durante su trascurso, debe responder primordialmente a esta pregunta: ¿cuál fue la actitud de la derecha española de los años veinte ante el fascismo? La investigación encetada en varios centros historiográficos del viejo continente y de Norteamérica acerca de las relaciones de la izquierda europea con el comunismo en tiempos de Stalin y ulteriormente -análisis clave para el entendimiento de la vida política y cultural de casi todo el novecientos— no puede por menos de tener un correlato en la indagación aludida más arriba. La indefinición y labilidad del término fascismo en el vocabulario político cuotidiano así como su misma ambigüedad y hasta contradicción ideológica, hacen que el estudio de los préstamos e influencias entre dicho credo totalitario y la derecha hispana se presente como empresa difícil, tanto más en un momento como el de las postrimerías de los «felices veinte», en que el conservadurismo español estaba

³⁷ Vid. J. M. CUENCA TORIBIO y S. MIRANDA, *El poder en la España contemporánea: una sociología ministerial (1714-1997)*, libro de inminente aparición.

atravesado por un cierto aliento renovador, que aumentaría la tradicional variedad de las tendencias en que aquélla se decantara. De ahí, por consiguiente, que el examen de los contactos y presuntas afinidades entre fascismo y derecha tenga que ir precedido en nuestro país de una previa clarificación doctrinal y política de ésta, tarea que, por haber sido abordada en otros trabajos de este mismo libro, sólo ha sido objeto, por nuestra parte, de sucinta mención, cuando la ocasión así lo exigía.

Presentado el fascismo habitualmente, no obstante la diversidad de sus fuentes ideológicas, como un movimiento de supervivencia de las clases oligárquicas y la dictadura primorriverista como una pieza de recambio del agónico sistema de la Restauración, los historiadores de filiación marxista no han dudado en considerar como un ensayo general del régimen fascista implantado, según su tesis, por Franco, al de su predecesor Primo de Rivera. De esta forma, con trazo grueso, se ha descrito tal capítulo de la contemporaneidad nacional en las obras quizá de mayor impacto pedagógico y social de la bibliografía historiográfica de la segunda mitad de la centuria.

De igual manera que se ha hecho respecto al nazismo y al fascismo, calificándolos de regímenes derechistas acudiendo a los indubitables argumentos de su persecución de las organizaciones obreras y de su protección de las patronales, se ha dado por irrefragable el carácter fascistoide de las fuerzas políticas que sintonizaron con la primera dictadura española del siglo xx. Entre ellas, claro está, y muy en primer término, UP. El análisis hecho de ésta en las precedentes páginas nos eximirá de mayores expensas exegéticas sosteniendo, en buena y apretada compañía historiográfica, la distancia sideral entre ella y el fascismo italiano. Sin embargo, la relevancia del asunto demanda alguna breve acotación o glosa. El reducido estrato de la derecha progresista y reformadora, batido en todos los frentes con la ola dictatorial anegando el mapa europeo, se quadianizó durante la dictadura y apenas si compareció en los foros académicos y políticos de la nación. Algunos nombres y libros salvaron su honor y preservaron su herencia, pero sin mayor impacto en el público. Por supuesto, su alejamiento de cualquier veleidad criptofascista fue absoluta

No ocurrió así por el contrario en los escritores e ideólogos que, venidos de las franjas más radicales de la derecha liberal, anduvieron un camino de Damasco durante aquellos años que les conduciría a erigirse en maîtres à penser de la derecha con tentaciones —y caídas...— reaccionarias. Hombres como Maeztu o D'Ors no se situaron nunca en posiciones fascistas, pero tampoco disimularon una simpatía por ciertos aspectos del credo mussolinista, desatando toda suerte de comentarios que tendrían forzosamente algunas repercusiones en sus lectores más acríticos. En la masa en que estos últimos se incluían y que, caudalosamente, aportó su contribución a la UP y, en general, al régimen dictatorial, los oropeles de ciertas manifestaciones del fascismo italiano produjeron momentáneos deslumbramientos y espejismos. No obstante, en ninguna ocasión estas filias fugaces se decantaron en un cuerpo sólido o en una toma de posturas firme y duradera debido a los factores que indicábamos al principio del presente trabajo, así como a la ausencia de líderes políticos con peso y vitola y de intelectuales de relieve, comprometidos, sentimental y doctrinalmente, sin cortapisas con la dictadura fascista.